

LUNES  
17 DE NOVIEMBRE DEL 2008  
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL  
17200 ROYAL PALM BOULEVARD  
WESTON, FLORIDA

---

**COMISIÓN MUNICIPAL  
AGENDA DE REUNIÓN REGULAR**

1. Lista de Participantes
2. Presentación de la Bandera – Oficina del Alguacil Escotar de Honor
3. Honores a la Bandera
4. Ceremonia de Juramento
5. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, declarando los candidatos sin oposición, Alcalde, Eric M. Hersh; Área Residencial Escaño No. 1, Angel M. Gomez; y Área Residencial Escaño No. 2, Mercedes G. Henriksson; elegidos por términos de cuatro años comenzando el 17 de noviembre del 2008.  

**Paginas 6-9**
6. Empleado del Mes del Departamento de Rescate de Fuego de la Oficina del Alguacil de Broward
7. Comentarios del Publico
8. Agenda de los Asuntos por Conceder
  - A. Temas Removidos por los Comisionados para Discusión Posterior
  - B. Aprobación del balance de los temas

---

**CIUDAD DE WESTON**

---

9. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando la Sección 110.10, "Pago del Impuesto de Negocios," para aclarar la fecha de finalización de la responsabilidad de un negocio para pago de un impuesto de negocio; enmendando la Sección 110.16, "Pena por la Falta de Pago de los Impuestos de Negocios," para remover una provisión duplicativa; y proporcionar una fecha efectiva.  

**Lectura Segunda y Final** **Paginas 10-15**

10. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, adoptando el Plan de Trabajo de 10 años para las Instalaciones de Abastecimiento de Agua y enmendando el Plan del Futuro Uso de la Tierra, Mejoras de Capital, Conservación, y Elementos de Coordinación Intergubernamental, así como la de Agua Potable Sub-Elemento dentro del Plan General Municipal relacionadas con el abastecimiento de agua según las necesidades de planificación de ley de la Florida; y proporcionar una fecha efectiva.  
**Lectura Segunda y Final** **Paginas 16-323**
11. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, adoptando la actualización anual de las Mejoras Capital dentro del Plan Comprensivo Municipal de conformidad con la Sección 163.3177, Estatutos de la Florida; y proporcionar una fecha efectiva.  
**Lectura Segunda y Final** **Paginas 324-350**  
**\* La Comisión de la Ciudad se sentará simultáneamente como la Agencia de Planeamiento Local cuando estén considerando este artículo.**
12. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, creando la Sección 159.039, "Suficiencia de las Instalaciones de las Escuelas Públicas" para proveer regulaciones implementando los mandatos estatales de la concurrencia de las escuelas públicas; y proporcionar una fecha efectiva.  
**Audiencia Pública y Primera Lectura** **Paginas 351-363**  
**\* La Comisión de la Ciudad se sentará simultáneamente como la Agencia de Planeamiento Local cuando estén considerando este artículo.**
13. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando el Capitulo 92, "Mantenimiento de Propiedades," para proveer normas de mantenimiento de piscinas y estructuras vacantes o abandonadas; y proporcionar una fecha efectiva.  
**Audiencia Pública y Primera Lectura** **Paginas 364-370**
14. Una Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, enmendando el Presupuesto de la Ciudad de Weston para el año fiscal 2007/2008 comenzando el 1 de octubre del 2007 y terminando el 30 de septiembre del 2008; y proporcionar una fecha efectiva.  
**Audiencia Pública y Primera Lectura** **Paginas 371-377**
15. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, eligiendo el Oficial de Presidencia Alterno y al Oficial de Presidencia en segundo lugar alterno de las reuniones de la Comisión de la Ciudad.  
**Paginas 378-381**
16. Agenda de los Asuntos por Conceder  
**CIUDAD DE WESTON**
- A. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, aprobando los minutos de la reunión regular de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston celebradas el 20 de octubre del 2008 y el 3 de noviembre del 2008.  
**Paginas 382-396**

**CIUDAD DE WESTON Y EL DISTRITO DEL DESARROLLO BONAVENTURE**

- B. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como la junta gobernante del Distrito del Desarrollo de Bonaventure, aprobando la Autorización de Trabajo No. 290, Weston BDD FEMA Retrofit, Oferta No. 08-2056, para el contratista municipal, Calvin, Giordano & Associates, Inc.

**Paginas 397-408**

**CIUDAD DE WESTON Y EL DISTRITO DEL DESARROLLO INDIAN TRACE**

- C. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como la junta gobernante del Distrito del Desarrollo de Indian Trace, enmendando el Presupuesto para el Distrito de Desarrollo Indian Trace por el año fiscal 2007/2008 comenzando el 1 de octubre del 2007 y terminando el 30 de septiembre del 2008.

**Paginas 409-413**

- D. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como la junta gobernante del Distrito del Desarrollo de Indian Trace, aprobando la Autorización de Trabajo No. 291, Weston Sanitario, Oferta No. 08-2057, para el contratista municipal, Calvin, Giordano & Associates, Inc.

**Paginas 414-423**

- E. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como la junta gobernante del Distrito del Desarrollo de Indian Trace, aprobando la Autorización de Trabajo No. 295, Weston ArcSDE Replica, Oferta No. 08-2209 para el contratista municipal, Calvin, Giordano & Associates, Inc.

**Paginas 424-434**

- F. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como la junta gobernante del Distrito del Desarrollo de Indian Trace, aprobando el Cambio de Orden No. 5-Final para el contratista municipal, Miami Skyline Construction Corporation (Corporación de Construcción), para el proyecto conocido como la Instalación de Obras Publicas (Weston Public Works Facility), Ciudad de Weston Oferta No. 2003-18, Calvin, Giordano & Associates Proyecto No. 02-2400.1.

**Paginas 435-478**

- G. Una Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como la junta gobernante del Distrito del Desarrollo de Indian Trace, autorizando la compra de cuatro automóviles nuevos con la entrega de dos automóviles usados.

**Paginas 479-487**

17. PETICIÓN DE LA AGENDA – Abogado Municipal

- A. **Jamie Alan Cole, Abogado Municipal**  
Escuelas Charter

**Paginas 488-491**

18. Clausura

---

## PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

Si se desea comparecer frente a la Comisión y exponer acerca de un asunto de la Agenda, o durante el período de comentarios del público, debe registrarse con el Administrador de la Ciudad (City Manager) o la persona designada. Tiene que identificarse con su nombre, el nombre de la entidad u organización que representa (si aplica), y el asunto de la Agenda, antes de que la Comisión termine la discusión del asunto durante la reunión. El individuo que desea comparecer frente a la Comisión se acercará al atril, dará su nombre y dirección en voz alta, y a menos que se estipulara el Funcionario Oficial, se expondrá por un límite de tres (3) minutos. Se dirigirán todos los comentarios a la Comisión como cuerpo integral, no a un solo miembro de la Comisión. Al exponer sobre un asunto de la Agenda se limitarán sus comentarios a los que sean pertinentes al asunto. No se debe comentar sobre asuntos de la Agenda durante el período de comentarios del público, y se le agradecerá si los comentarios políticos los mantengan en reserva. No se permiten los ataques personales hacia los miembros de la Comisión Municipal, a otros individuos, u otras entidades. Ninguna persona, con la excepción de la Comisión y la persona exponiendo, debe de entrar en cualquier discusión, directa o indirecta, a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso del Funcionario Oficial. No se debe hacer ninguna pregunta a un Comisionado excepto a través del Funcionario Oficial.

Si se expone frente a la Comisión y representa una corporación, grupo de interés especial, u otra persona, y recibe compensación por su representación, tiene que indicar esa representación al identificarse frente a la Comisión.

En acuerdo con el Estatuto del Estado de Florida 286.0105, si desea interponer una apelación en contra de cualquier decisión que se hace el cuerpo público, con respecto a cualquier asunto considerado en tal reunión o audiencia, se necesitarán las actas de los procedimientos. Para este propósito, debe asegurarse de que se tomen las actas literales, los cuales incluirán testimonio y evidencia sobre cual se basará la apelación.

Si requiere asistencia especial durante la reunión de la Comisión Municipal, debe de llamar a las Oficinas Municipales de la Ciudad de Weston al (954) 385-2000 por lo menos de tres (3) días hábiles antes de la reunión.